

12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



LITERATURA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0146315-

UNED

12-13

LITERATURA ESPAÑOLA

CÓDIGO 0146315-

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

LECTURAS OBLIGATORIAS

OTROS MATERIALES

IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

Esta asignatura está concebida como materia optativa, tanto para la Licenciatura de Filología Inglesa, como para los alumnos de otras Licenciaturas. Por tanto, se ha entendido como una materia de apoyo (en caso que se estudie en relación con otras Filologías, especialmente la inglesa, o en conexión con otras especialidades histórico-artísticas) o bien como información general, en el caso de que se estudie como una materia simplemente ilustrativa de un panorama global de la Literatura Española.

Así, pues, su objetivo no es ser exhaustiva en la materia que se ofrece, sino justo al contrario: sacrificar la exhaustividad o especialización con el fin de ofrecer un panorama general de la Literatura Española y su contexto.

Para conseguir estos objetivos principales la asignatura se fundamenta en dos instrumentos de estudio esenciales: una serie de lecturas obligatorias (como se detalla más adelante) y un apoyo fundamentalmente teórico-práctico contenido en los libros que se citan en el **apartado de Bibliografía básica**. El alumno debe aprender a relacionar ambos aspectos: el acercamiento al texto literario, a través de las lecturas que se proponen, y la fundamentación teórica, que le ayudará a comprender dichos textos, tanto en el entorno en el que aparecen, como en sus valores estilísticos en sí mismos. Pero siempre sin perder esa dimensión comparativa que le ayudará a comprender mejor la propia historia de la Literatura Española (mediante esta visión globalizadora) y a su vez la historia de la Literatura en otras lenguas, en el caso de analizarla desde la perspectiva de otras Filologías.

CONTENIDOS

Estos contenidos estarán expuestos de forma más completa en el **Programa** de la asignatura. Ante todo, se trata de ofrecer un panorama histórico general de la Literatura española, fundamentado en una relación de lecturas de textos literarios que pongan de manifiesto los valores más relevantes de cada periodo. No se pretende un estudio exhaustivo de toda la Literatura, sino una profundización en algunos modelos que sirvan de referente para comprender los distintos periodos de la misma en todos los niveles (históricos, culturales, sociales, estéticos, estilísticos, etc). Sin embargo, **se profundizará fundamentalmente en dos periodos esenciales de nuestra literatura: el Siglo de Oro (siglos XVI y XVII) y el siglo XX.**

Se trata de que el alumno, además de tener un panorama general de las corrientes literarias, sea capaz de enfrentarse con un texto y su comentarlo. Es decir, que ante un texto pueda justificar, además de su localización:

1. El tema o idea fundamental que se expresa en dicho texto.
2. Cómo está organizado dicho tema en el texto, o lo que es igual, cuál es su estructura.
3. Los recursos estilísticos que ha utilizado el autor para comunicar el tema. Esos recursos pueden ser: fónicos, morfológico-semánticos y sintácticos.

De todo ello se puede extraer una conclusión que justifique la situación del texto en el **entorno histórico-cultural** al que pertenece y la originalidad del autor dentro de esa época y obra.

En realidad, un comentario de texto no es más que la reflexión sobre la forma y el contenido del texto, ya que de la armonía de ambos surge la obra artística. Analizar sus componentes y ver cómo constituyen una unidad es la base del acercamiento y estudio de toda materia literaria.

PROGRAMA: Al tratarse de una asignatura de carácter teórico práctico, el Programa está basado en la teoría y textos que aparecen en el manual de la asignatura ***Introducción a la Literatura española. Guía práctica para el comentario de texto*** (Madrid UNED, Grados, 2012), realizado por las profesoras Clementa Millán y Ana Suárez, más los textos de las lecturas obligatorias (apartado 8).

Por otra parte cuentan también con la posibilidad de consultar los manuales que se citan en la bibliografía básica: ***Literatura, arte y pensamiento. Textos literarios del Siglo de Oro*** (de Ana Suárez Miramón), para la primera parte de la materia, y ***Textos literarios contemporáneos. Literatura española de los siglos XX y XXI*** (de Clementa Millán Jiménez), para la segunda parte. **Toda la información de estos dos últimos manuales citados no debe ser objeto de memorización**, ya que el alumno debe saber **sintetizar** sus aspectos fundamentales. Sin embargo en ellos se encontrará una amplia representación de los **textos literarios** de ambas épocas, así como otros aspectos complementarios de la producción de estos siglos. Y también unos contenidos teóricos que el alumno debe saber manejar.

Los contenidos que se derivan de las creaciones literarias deben ser también completadas con las nociones teóricas del **marco introductorio** que acompaña a cada uno de los grandes períodos literarios en que está organizado el libro *Guía práctica*, así como con la información derivada de la consulta de los manuales que se citan en la bibliografía básica: ***Literatura, arte y pensamiento. Textos literarios del Siglo de Oro*** (de Ana Suárez Miramón) y ***Textos literarios contemporáneos. Literatura española de los siglos XX y XXI*** (de Clementa Millán Jiménez).

Al lado de cada una de las **lecturas de las obras literarias** propuestas (que se especifican más adelante) aparece detallado si forma parte de la *Guía práctica*. Asimismo también se deberán leer los **textos literarios que aparecen en los dos manuales citados, dedicados, respectivamente, al Siglo de Oro y al Siglo XX.**

El **programa** de la asignatura, por tanto, queda organizado girando alrededor de las lecturas que se detallan a continuación. Los temas dedicados a los siglos XVI y XVII (Siglos de Oro), así como a la Literatura del siglo XX deben ser contemplados con más detalle, de acuerdo con los contenidos de los manuales dedicados a estas épocas, aunque, como se ha dicho con anterioridad, **no se exige, para superar la asignatura, la memorización completa de la parte teórica de estos manuales.**

El programa de la materia es, por tanto, el siguiente:

I. LA LITERATURA EN LA EDAD MEDIA

I.1. Introducción a la literatura medieval.

Poema del Mío Cid (Guía práctica)

La Celestina (Guía práctica)

II. LA LITERATURA EN EL SIGLO XVI (RENACIMIENTO)

II.1. Introducción a la Literatura renacentista. **Para completar la información de esta época ver también el manual *Literatura, arte y pensamiento. Textos literarios del Siglo de Oro*.**

El Lazarillo de Tormes (Guía práctica)

Garcilaso de la Vega (Guía práctica)

Fray Luis de León (Textos literarios del Siglo de Oro)

San Juan de la Cruz (Textos literarios del Siglo de Oro)

La transición del Renacimiento al barroco: los poetas andaluces (Textos literarios del Siglo de Oro)

Diferentes tendencias narrativas del Renacimiento (Textos literarios del Siglo de Oro).

III. LA LITERATURA EN EL SIGLO XVII (BARROCO)

III.1. Introducción a la Literatura barroca. **Para completar la información de esta época ver también el manual *Literatura, arte y pensamiento. Textos literarios del Siglo de Oro*.**

Cervantes, Don Quijote (Guía práctica).

Lope de Vega (Guía práctica).

Góngora (Guía práctica).

Quevedo (Guía práctica).

Calderón, La vida es sueño (Guía práctica).

El índice pormenorizado del manual *Literatura, arte y pensamiento, Textos del Siglo de Oro* ofrece más concretamente los diferentes apartados del temario correspondiente al Renacimiento y al Barroco.

IV. LA LITERATURA EN EL SIGLO XVIII (NEOCLASICISMO)

IV.1. Introducción a la literatura neoclásica.

Moratín, El sí de las niñas (Guía práctica).

Jovellanos, Memoria para la policía de espectáculos (Guía práctica)

V. LA LITERATURA EN EL SIGLO XIX (ROMANTICISMO Y REALISMO)

V.1. Introducción a la literatura del siglo XIX

Bécquer, Rimas y Leyendas (Guía práctica).

Duque de Rivas, Don Alvaro o la fuerza del sino (Guía práctica).

Galdós, Fortunata y Jacinta (Guía práctica).

VI. LA LITERATURA EN EL SIGLO XX (KRAUSISMO, MODERNISMO, NOVECENTISMO,

VANGUARDIA, GRUPO DEL 27, EL TEATRO ENTRE 1898-1936, y LITERATURA A PARTIR DE 1939)

VI.1. Introducción a la literatura del siglo XX. **Para completar la información de esta época ver también el manual *Textos literarios contemporáneos. Literatura española de los siglos XX y XXI*.**

Rubén Darío (Guía práctica).

Unamuno, Niebla (Guía práctica).

Juan Ramón Jiménez (Guía práctica).

Ortega y Gasset, La deshumanización del arte (Guía práctica).

Salinas, Razón de amor (Guía práctica).

García Lorca, El público (Guía práctica).

Blas de Otero (Guía práctica).

Buero Vallejo, Historia de una escalera (Guía práctica).

Cela, La Colmena (Guía práctica).

Importante: en este Programa se hará especial énfasis en los periodos del Siglo de Oro y del siglo XX, tanto en los textos literarios de estos siglos, como en sus contenidos teóricos.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436245387

Título:INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUÍA PRÁCTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTO (1ª)

Autor/es:

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788480049139

Título:LITERATURA, ARTE Y PENSAMIENTO : TEXTOS DEL SIGLO DE ORO (2009)

Autor/es:

Editorial:Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

ISBN(13):9788480049474

Título:TEXTOS LITERARIOS CONTEMPORÁNEOS. LITERATURA ESPAÑOLA DE LOS SIGLOS XX Y XXI (2015)

Autor/es:

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces-UNED

Se utilizarán como bibliografía básica los libros arriba indicados. En ellos el alumno encontrará resueltos los aspectos teóricos y prácticos de esta asignatura.

-Para la preparación de la PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL entrará como materia de la asignatura hasta el siglo XVII inclusive, que deberá prepararse por el manual *Textos literarios del Siglo de Oro*.

-Para la preparación de la SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL entrará como materia de la asignatura hasta el siglo XX inclusive, que deberá prepararse por el manual *Textos literarios contemporáneos*.

Asimismo el manual *Guía práctica para el comentario de texto* deberá utilizarse para la preparación de **ambas pruebas presenciales**, ya que en él aparece, tanto la teoría del Comentario de textos, como ejemplos de comentarios de textos ya resueltos de ambas épocas. En este libro las introducciones a las diferentes épocas, y la recopilación de términos estilísticos, con ejemplos pertinentes, facilitan el trabajo de teoría y práctica literarias. Asimismo es una guía práctica para seguir el Programa de la asignatura. Los contenidos teóricos de la asignatura se refuerzan con los manuales citados, pertenecientes al Siglo de oro y al siglo XX, periodos fundamentales de la literatura española.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En la bibliografía básica de la asignatura se podrá encontrar información sobre bibliografía complementaria para los diferentes aspectos fundamentales de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El **examen** de la asignatura, tanto de la Primera como de la Segunda Parte constará, a su vez, de dos apartados:

1. Desarrollo de un tema referido a los contenidos del programa.
2. Comentario de un texto extraído de los que están incluidos en cualquiera de los **manuales citados en la bibliografía** ("*Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de textos*", "*Textos literarios del Siglo de Oro*" y "*Textos Literarios Contemporáneos*".)

Los contenidos teóricos se deberán preparar por los manuales citados en la bibliografía básica.

La parte práctica de la asignatura se preparará por el manual *Guía práctica del comentario de texto*, con la ayuda de los manuales dedicados al Siglo de Oro y al Siglo XX, ya citados. El comentario de texto deberá realizarse según el esquema que aparece en el mencionado

manual "Introducción a la literatura española ...".

IMPORTANTE: Para realizar el examen presencial el alumno podrá tener presente, si lo estima oportuno, **SOLAMENTE** el manual "Textos literarios del siglo de oro" (1ª prueba personal) y "Textos literarios contemporáneos" (2ª prueba personal) .

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de la profesora **Clementa Millán**: Lunes, de 15 a 17 horas . Miércoles, de 10:30 a 14:30 y de 16 a 20h Despacho 728 Tel.: 91 398 72 98 Correo electrónico: mclemmillan@flog.uned.es

Horario de la profesora **Ana Suárez**: lunes, de 9 a 13 horas, y miércoles, de 9 a 14 horas y de 15 a 18 horas. (Despacho 730). Correo electrónico: asuarez@flog.uned.es

LECTURAS OBLIGATORIAS

Las lecturas obligatorias de este curso **son las incluidas en los tres manuales citados en la bibliografía básica.**

El texto del comentario que aparecerá en el EXAMEN PRESENCIAL pertenecerá a alguno de estos tres manuales mencionados.

1. Para la **primera prueba presencial** el texto estará incluido en el libro **Textos literarios del Siglo de Oro**, o bien en el manual de la **Guía práctica para el comentario de textos** (en la parte correspondiente hasta el siglo XVIII exclusive).
2. Para la **segunda prueba presencial** el texto del comentario pertenecerá al manual **Textos literarios contemporáneos**, o bien en la citada **Guía práctica** (desde el siglo XVIII a la actualidad).

OTROS MATERIALES

Para el estudio de la primera parte de la materia el alumno cuenta con el DVD realizado por los profesores Enrique Rull Fernández y Ana Suárez Miramón, *El teatro y la vida teatral del barroco: de la corte al pueblo*, Madrid, UNED, 2009. Se puede visualizar a través de Canal UNED .

Pueden ser de gran utilidad los materiales audiovisuales editados por la UNED (consultar catálogo), así como los existentes en el mercado (por ejemplo, casetes de teatro editados por Radio Nacional de España, Ministerio de Educación o la editorial Alhambra) que faciliten el conocimiento de obras de teatro completas o la audición de textos poéticos. Todos los materiales audiovisuales que sirvan para familiarizar al alumno con los textos serán muy útiles para la comprensión de la literatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.